



Ayuntamiento de Jacarilla

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 55.1 de la Ley Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se abre información pública por término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación en el tablón de edictos y página web (www.jacarilla.es) de este Ayuntamiento de la siguiente solicitud:

PETICIONARIO ACTIVIDAD SOLICITADA SITUACIÓN EXPTE.

MY VEGA TRATAMIENTO GESTION RESIDUOS PODA 650/2022
DE PODA SL

El expediente podrá ser examinado en la Oficina Técnica, sita en Pza. de España, 1, en horas de oficina.

Quienes se consideran afectados de algún modo por la actividad de referencia podrán formular sus alegaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

En Jacarilla, la Alcaldesa-Presidenta
D^a Pilar Díaz Rodríguez

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Jacarilla

Plaza de España, 1, Jacarilla. 03310 Alicante. Tfno. 965350375. Fax: 966770434



Cód. Validación: 53WXFHYLJMZYAW4FHCKXPYPXD | Verificación: <https://jacarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1